

Santo Domingo, D. N.
22 de julio de 2020

IR-GG-1288

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Ciudad.

Atención: Sr. Claudio Guzmán
Director de Participantes

Asunto: Hecho Relevante sobre Traslado de Oficina

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 12, numeral 2, literal z) de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, así como el párrafo I del artículo 49 del Reglamento para los Intermediarios de Valores, (R-CNMV-2019-21-MV), **Inversiones & Reservas, S.A.- Puesto de Bolsa**, sociedad anónima organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SVPB-013, tiene a bien informar a esa Superintendencia que a partir del día doce (12) de agosto del 2020, la Entidad estará prestando sus servicios desde sus nuevas oficinas ubicada en la **calle Filomena Gómez de Cova, casi esquina Gustavo Mejía Ricart, local número 1302, ubicado en el decimotercer piso del Edificio Corporativo 2015, en el Ensanche Piantini de la ciudad de Santo Domingo, D.N.**

Sin otro particular al respecto, se despide,

Atentamente,

Licda. Nathasha J. Paulino Tavárez
Gerente General